

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1768/10  
15 septiembre 2010

ACTA  
DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA  
EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Aprobada en la sesión del 21 de marzo de 2012

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión .....	1
Aprobación del proyecto de orden del día .....	2
Solidaridad con Guatemala y México por las recientes inundaciones en sus países .....	2
Solidaridad con Colombia por el asesinato de policías en el Departamento del Caquetá .....	3
Condolencias a Venezuela por los accidentes aéreos en ese país .....	3
Bienvenida al nuevo Embajador Representante del Canadá .....	3
Primera Reunión Técnica de la Red de Cooperación Jurídica Hemisférica en Materia de Derecho de la Familia y la Niñez en el ámbito de las Reuniones de Ministros de Justicia u otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas (REMJA) .....	10
[Aprobación del proyecto de resolución] .....	12
Informe del Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre la solicitud del Principado de Mónaco para que se le otorgue la condición de Observador Permanente ante la Organización .....	13
[Aprobación del proyecto de resolución] .....	15
Elección de un miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) .....	16
Aprobación de acta .....	18
Semana de la Paz .....	18
Solidaridad con Guatemala y México por las recientes inundaciones en sus países (continuación) .....	20
Conferencia Internacional de Cooperantes para la Reconstrucción con Transformación de Guatemala .....	20

Comunicado del Presidente de Venezuela con motivo de los accidentes aéreos recientes en su país.....	21
Política de Francia de expulsión de su territorio del pueblo romaní-gitano.....	22
Primera Reunión Técnica de la Red de Cooperación Jurídica Hemisférica en Materia de Derecho de la Familia y la Niñez en el ámbito de las Reuniones de Ministros de Justicia u otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas (REMJA) (continuación).....	23
Política de Francia de expulsión de su territorio del pueblo romaní-gitano (continuación) .....	23
Anuncio de la Presidencia .....	24

## ANEXOS

### RESOLUCIONES APROBADAS:

CP/RES. 974 (1768/10), Primera Reunión Técnica de la Red de Cooperación Jurídica Hemisférica en Materia de Derecho de la Familia y la Niñez en el ámbito de las Reuniones de Ministros de Justicia u otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas (REMJA).....	25
CP/RES. 975 (1768/10), Otorgamiento al Principado de Mónaco de la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos.....	27

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN  
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.4506/10, Nota de la Misión Permanente del Brasil mediante la cual solicita la inclusión de la consideración del proyecto de resolución “Primera Reunión Técnica de la Red de Cooperación Jurídica Hemisférica en Materia de Derecho de la Familia y la Niñez en el ámbito de las Reuniones de Ministros de Justicia u Otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas (REMJA) en el orden del día de la sesión ordinaria del Consejo Permanente

CP/doc.4505/10, Solicitud del Principado de Mónaco para ser admitido en calidad de Observador Permanente en la Organización de los Estados Americanos

CP/CAJP/doc.2901/10, Informe del Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre la solicitud del Principado de Mónaco para que se le otorgue la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos

CP/doc.4501/10, Nota de la Misión Permanente del Ecuador mediante la cual se presenta una candidatura para el Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas

CP/doc.4504/10, Nota de la Misión Permanente del Uruguay mediante la cual presenta una candidatura para el Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA)

CP/doc.4511/10 rev. 1, Candidaturas para llenar la vacante en el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA)

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2010

En la ciudad de Washington, a las diez y diez de la mañana del miércoles 15 de septiembre de 2010, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión la Embajadora María Isabel Salvador, Representante Permanente del Ecuador y Presidenta del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Joaquín Alexander Maza Martelli, Representante Permanente de El Salvador  
y Vicepresidente del Consejo Permanente  
Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay  
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua  
Embajador Gustavo Albin, Representante Permanente de México  
Embajador Cornelius A. Smith, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas  
Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica  
Embajador Jorge Skinner-Kléé, Representante Permanente de Guatemala  
Embajadora La Celia A. Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas  
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize  
Embajador Héctor Virgilio Alcántara, Representante Permanente de la República Dominicana  
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados  
Embajador José E. Pinelo, Representante Permanente de Bolivia  
Embajador Ruy Casaes, Representante Permanente del Brasil  
Embajador Guillermo Cochez, Representante Permanente de Panamá  
Embajador Luís Alfonso Hoyos Aristizabal, Representante Permanente de Colombia  
Embajador Hugo de Zela, Representante Permanente del Perú  
Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile  
Embajadora Audrey Marks, Representante Permanente de Jamaica  
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá  
Ministra Consejera Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Interina de Venezuela  
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina  
Consejera Deborah Yaw, Representante Alterna de Guyana  
Embajador Antonio Rodrigue, Representante Alterno de Haití  
Clenie Greer-Lacascade, Representante Alterna de Santa Lucía  
Ingrid Jackson, Representante Alterna de Grenada  
Primer Secretario Jerrel Winston Moriah, Representante Alterno de Suriname  
Consejera Avianne Conyette Boney, Representante Alterna de Trinidad y Tobago  
Ministro Fernando Augusto Suarez Moreno, Representante Alterno del Ecuador  
Milton K. Drucker, Representante Alterno de los Estados Unidos

También estuvo presente el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

## APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA: Buenos días. Declaro abierta esta sesión ordinaria del Consejo Permanente, convocada para considerar los asuntos incluidos en el orden del día, documento CP/OD.1768/10.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1768/10)
2. Consideración del proyecto de resolución: “Primera Reunión Técnica de la Red de Cooperación Jurídica Hemisférica en Materia de Derecho de la Familia y la Niñez en el ámbito de las Reuniones de Ministros de Justicia u otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas (REMJA). Solicitud de la Misión Permanente del Brasil (CP/doc.4506/10)
3. Informe del Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre la solicitud del Principado de Mónaco para que se le otorgue la condición de observador permanente ante la Organización de los Estados Americanos (CP/doc.4505/10; CP/CAJP/doc.2901/10)
4. Elección de un miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) (CP/doc.4501/10; CP/doc.4504/10; CP/doc.4511/10 rev. 1)
5. Aprobación del acta CP/ACTA 1684/09 de la sesión del Consejo Permanente celebrada el 1 de abril de 2009
6. Otros asuntos.]

Si las delegaciones no tienen ninguna objeción al orden del día propuesto, procederemos a su aprobación. Queda aprobado.

## SOLIDARIDAD CON GUATEMALA Y MÉXICO POR LAS RECIENTES INUNDACIONES EN SUS PAÍSES

La PRESIDENTA: Al dar inicio a esta sesión, deseo expresar, en nombre de los miembros del Consejo Permanente y en el mío propio, nuestra consternación por las terribles pérdidas de vidas humanas y cuantiosos daños materiales que han estado causando las torrenciales lluvias recientemente en varias regiones de los territorios de Guatemala y de México.

Solicito a las Misiones Permanentes de Guatemala y México hacer llegar estas expresiones de condolencia y solidaridad del Consejo Permanente a las familias afectadas así como a los pueblos y Gobiernos de sus países.

**SOLIDARIDAD CON COLOMBIA  
POR EL ASESINATO DE POLICÍAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**

La PRESIDENTA: Asimismo, deseo manifestar nuestra expresión de profunda solidaridad con el pueblo y Gobierno de Colombia por el asesinato de catorce policías en el municipio de Doncello, en el Departamento del Caquetá, ocurrido el pasado 3 de septiembre. Mucho agradeceré a la Misión Permanente de Colombia se digne hacer del conocimiento de su Gobierno y del pueblo de Colombia esta expresión del Consejo Permanente.

**CONDOLENCIAS A VENEZUELA POR LOS RECIENTES  
ACCIDENTES AÉREOS EN ESE PAÍS**

La PRESIDENTA: Del mismo modo, deseo manifestar los sentimientos de pesar al pueblo y Gobierno de Venezuela por el accidente aéreo ocurrido el día 13 de septiembre, a trece millas del aeropuerto de Puerto Ordaz, en el sur de Venezuela, accidente en el que desgraciadamente han perdido la vida más de 14 personas.

Nuestro hermano pueblo de Venezuela ha sufrido también, en el día de ayer, la pérdida de otros dos ciudadanos en un accidente de un helicóptero del ejército que se estrelló contra la proa de un buque de la Armada mientras participaba en tareas de rescate y salvamento de otras personas en la playa Valdez, en Porlamar.

Agradeceré, asimismo, a la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela hacer llegar nuestros sentimientos de pesar del Consejo Permanente a las familias de las personas desaparecidas y al Gobierno de su país.

**BIENVENIDA AL NUEVO EMBAJADOR REPRESENTANTE DEL CANADÁ**

La PRESIDENTA: Estimados colegas, tenemos hoy el profundo agrado de dar la bienvenida a este Consejo Permanente al Embajador Allan Culham, Representante Permanente del, Canadá. El Embajador Culham presentó sus cartas credenciales al señor Secretario General el día 9 de septiembre pasado.

El Embajador Culham es graduado de la Universidad de *Western Ontario*, con una maestría en economía. Se ha desempeñado en el servicio de la *Canadian International Development Agency*, a la que ingresó en el año 1981, habiendo ocupado numerosas posiciones de gerencia de proyectos de planificación hasta su ingreso, en el año de 1992, al Departamento de Servicio Exterior y Comercio Internacional de su país.

Además de desempeñar varias funciones en Canadá, el Embajador Culham ha representado a su país como Alto Comisionado en Tanzania; en la Sección de Cooperación para el Desarrollo de la Embajada en Indonesia y como Jefe de la Sección de Asuntos Políticos de la Embajada en México.

Representó también a su país, Canadá, como Embajador en Guatemala, El Salvador y Venezuela. En el año 2005 retornó a su país y fue designado Inspector General del Departamento de

Relaciones Externas y Comercio Internacional, pasando luego a desempeñarse como Director Ejecutivo de la División de Asuntos Internacionales, Inmigración y Defensa.

La experiencia laboral del Embajador Culham es amplia tanto en su país como en el exterior. Su capacidad planificadora y gerencial es reconocida, cualidad que, junto a su sólida formación académica, constituye una garantía de que contribuirá decisivamente en las deliberaciones y decisiones que este Consejo Permanente adopte con relación a los importantes temas que integran la agenda de trabajo de nuestra Organización.

Señor Embajador, me complace mucho ofrecerle la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Muchas gracias por sus palabras esta mañana.

Antes de empezar, quiero dar mis condolencias al Representante de Guatemala y al Representante de México for the very tragic mudslides that occurred in those countries. I had the honor and privilege of serving in both of those countries, and I know exactly where those mudslides occurred, so, my condolences to the families affected.

On behalf of the Government of Canada and the Canadian Delegation, I want to extend my sincere condolences to the representatives of Colombia and Venezuela regarding the tragic events that occurred in those countries. Having had the privilege of serving in Venezuela, I have a special affinity to that country and its people, and having visited Colombia, I have an appreciation of that country as well.

Madam Chair, Assistant Secretary General Ramdin, permanent representatives and observers, representatives, ladies and gentlemen:

First of all, I would like to express my sincere thanks to all of you for your very warm welcome to the family of the Organization of American States. It is truly a pleasure for me to be involved again in the affairs of the Americas after a five-year absence while working in Ottawa.

I am very delighted to take on this assignment during a very special year for Canada. The year 2010 marks the 20th anniversary of our joining this organization. This is indeed a milestone event, given that the Canadian Government decided 20 years ago to become a full member of this organization after having been an observer.

Over the course of our 20-year membership, we have worked hard to ensure that Canadian values are reflected in the work of the OAS. More precisely, Canada's engagement with the Americas has focused on three principal objectives, which are very much aligned with the pillars of this organization:

- Democratic governance, which is a very important subject for my country and my delegation;
- Greater freedom of trade and investment to promote regional and global prosperity; and

- Enhanced stability and security for the Hemisphere.

We believe very strongly that regional collaboration is a necessity in addressing the challenges of drugs, organized crime, health pandemics, and natural disasters.

There have been a number of collective achievements since Canada joined the OAS 20 years ago. I would like to highlight two that we feel very strongly are major accomplishments of this organization: the Inter-American Democratic Charter and the Declaration on Security in the Americas. They can set the tone and the direction of this organization. We look forward to working with each delegation around this table and with the General Secretariat to accomplish more with regard to these two instruments.

We remain firmly committed to a strong and effective OAS. We believe that this organization has the primary function of being a political forum for addressing the challenges of the Hemisphere.

Dans le cadre de l'approfondissement actuel de l'engagement du Canada dans les Amériques, nous privilégions un multilatéralisme efficace et axé sur les résultats. Il y va de l'intérêt du Canada de veiller à ce que l'OEA demeure une organisation crédible et pertinente, capable de répondre efficacement aux besoins de tous ses membres. À cette fin, nous appuyons activement les efforts visant à mieux définir les priorités communes de l'OEA pour l'avenir et à assurer l'harmonisation des ressources de l'Organisation avec celles-ci.

Democratic governance is a cornerstone of Canada's engagement in the Americas and at the OAS. The promotion of freedom, democracy, human rights, the rule of law, and the accountability of public institutions forms an integral part of Canada's international relations.

Le Canada entend également appuyer le rôle joué par la société civile et les médias dans la défense, la promotion et le renforcement de la gouvernance démocratique, notamment dans le cadre de l'OEA. Nous croyons que des institutions démocratiques solides, des médias libres et ouverts, des partis politiques crédibles, un appareil judiciaire indépendant et une société civile dynamique sont nécessaires afin d'assurer un équilibre politique.

The Inter-American Democratic Charter symbolizes a regional commitment toward furthering these democratic principles. The adoption of the Charter in 2001 marked a key achievement in upholding the principles and values of representative democracy in the Hemisphere. Emanating from the 2001 Quebec City Summit of the Americas, the Charter mandates governments to promote and defend democracy.

Le Canada est résolu à œuvrer conjointement avec les autres États membres et le Secrétaire général pour garantir que l'OEA continue de promouvoir ces principes et valeurs. Le Canada continuera d'appuyer les efforts consentis par l'OEA afin de renforcer les processus démocratiques dans le Continent américain, notamment en appuyant des missions d'observation des élections dans les États membres.

As such, we are particularly pleased that the OAS, with its recognized credibility and expertise in this field, is committed to observing the ongoing Haitian electoral process. Moreover, in the aftermath of the tragic earthquake that struck Haiti earlier this year, we are pleased to note that the

OAS has succeeded in demonstrating effective leadership by focusing its institutional strategy in Haiti on areas of expertise, such as democratic governance.

Hemispheric security is also a priority for the Government of Canada. We place great importance on working collaboratively with our partners in the region. Through our Anti-Crime Capacity Building Program (ACCBP), Canada is working closely with the OAS to improve hemispheric public security.

Canada recognizes and supports the OAS as the lead regional coordinating agency for mine action in the Americas. We uphold the Inter-American Convention on Transparency in Conventional Weapons Acquisitions as an instrument for confidence and security building. We support a robust Inter-American Defense Board (IADB). Canada remains the largest donor to the Inter-American Committee against Terrorism (CICTE) and plays a leadership role at the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD). The OAS concept of multidimensional security truly resonates with Canada's approach to security in the region.

Canada also recognizes the OAS's role in fostering sustainable development and prosperity in the Hemisphere. Through our political and financial contributions, we aim to strengthen the effectiveness of hemispheric cooperation. In particular, we are very pleased with the programs of the Pan American Health Organization (PAHO) and the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR), to which we are major financial contributors.

Canada, through the OAS Executive Secretariat for Integral Development (SEDI), is also supporting enhanced programs and activities related to corporate social responsibility (CSR). As many of you know, Canada sponsored a resolution at this year's General Assembly session on the promotion of corporate social responsibility and the need to recognize its growing importance in our region.

Le Canada travaille également de manière étroite avec les institutions régionales multilatérales telles que l'Organisation des États américains (OEA), la Banque interaméricaine de développement (BID), la Banque de développement des Caraïbes (BDC), l'Organisation panaméricaine de la santé (OPS) et le Sommet des Amériques afin de trouver des solutions conjointes aux défis hémisphériques. Building synergies within these multilateral organizations will continue to be a priority.

As many of you are aware, the OAS is facing a crisis of financial sustainability. Dealing with this crisis will require significant cost-cutting measures, reorganization of certain OAS activities, and greater efforts at setting priorities. Reforms will have to be undertaken, and difficult decisions will have to be made by both member states and the Secretariat to balance the regular budget and to put the OAS on a long-term, sustainable financial footing. Canada will strive to ensure that this process is handled in a fair and balanced manner in order to preserve the core objectives and activities pursued by the OAS.

Madam Chair, Canada has been a strong supporter of the OAS for the past 20 years. My predecessors have promoted Canadian values of freedom, democracy, human rights, the rule of law, and the accountability of public institutions. I will continue in my predecessors' path to advocate for these values and ensure that they are reflected in the work of the OAS, and I look forward to collaborating with you on achieving these goals.

I would now like to offer a few personal remarks at the end of my formal remarks. As the Chair mentioned, I've had the great privilege of serving in Latin America. In fact, I spent nine years of my political career in various countries of this hemisphere, and I must say, from both a personal and professional point of view, these have been among the most satisfying years of my career as a diplomat in the service of my country.

I've enjoyed the experience of living overseas. I have made friends in all of these countries that have lasted a lifetime and will continue to be part of my personal and professional life. So, I just want to say how delighted I am to be coming back to the Americas after an absence of five years. I see already some familiar faces and friends around this table, and I look forward very much to getting to know all of you as colleagues, professional counterparts, and friends.

I would also like to offer a couple of anecdotes that epitomize Canada's presence within this hemisphere. We are often perceived as a very large and cold country, located in the north of the Hemisphere, but earlier this summer, I was up in northern Ontario at a family gathering, and I came across the name of a small village in the far north of Canada called Espanola. Espanola is located on the Spanish River in northern Ontario, and I was immediately intrigued by how a small, remote village in northern Ontario could come up with the name of Espanola, located on the Spanish River. By the way, the Spanish River is one of the finest canoeing rivers in all of Canada.

It turned out that the First Nations indigenous tribe that was living in that part had traveled quite extensively into the south of the Hemisphere, and it had come into contact with Spanish-speaking people, way in the south of North America, and had brought back part of the Spanish language with them into their indigenous language in the northern parts of Ontario.

When the first French couriers du bois moved across Canada, they came across these people living in northern Ontario and detected, much to their surprise, some Spanish words within their native language, and found out that this tribe of indigenous people were españoles. Entonces tenemos este pequeño pueblito en el norte del Canadá que se llama Español or Espanola, as it has become anglicized. I was struck by this because it touches upon the contact between our peoples from very early historical times in the Hemisphere.

Sorry for taking up your time, Madam Chair, but there is also a small village located outside of Ottawa that has the name of Almont, a name that has also been anglicized. The original name of the village was Almonte, and it was named after the Mexican General Juan Almonte, who served at the Battle of the Alamo and was the Mexican Ambassador to the United States in 1853.

Now, this village of Almonte, or Almont, as it is known today, was originally called Waterford, but as the post office was slowly getting established in Canada, it was discovered that there were two Waterfords in Ontario. Hence, one Waterford needed a new name—this was in 1853—and as a reflection of the relationship between Canada, the United States, and Mexico, for reasons that are lost in time, they decided to name this new village after the Mexican Ambassador. So, in effect, we now have probably the only village in Canada named after a Mexican general.

I would like to say to my U.S. colleague that Almont is also the birthplace of James Naismith, who was the inventor of basketball, and while Canada is not very good at basketball, and the United States and other countries in the Hemisphere are very good at basketball, let it be on the record that the inventor of basketball comes from Almont, Ontario.

Thank you very much, again, for your very warm welcome. I look forward to meeting each and every one of you, and I would like to say, on behalf of my delegation, some of members of which are also new and experiencing this for the first time, that it is a collective pleasure to be part of this organization. We sincerely look forward to working with you in the years to come.

Thank you very much.

[Aplausos.]

La PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Embajador Culham. Antes de dar la palabra a los Representantes que la han pedido, quiero agradecer muy profundamente las palabras expresadas por el Embajador Culham, porque recogen claramente el aporte del Canadá a esta Organización, su compromiso de seguir contribuyendo a los esfuerzos que esta hace, pero, además, recogen elementos de nuestra historia que muestran claramente cómo en todos nuestros países, a pesar de ser un territorio tan extenso, dan como resultado estos intercambios del pasado. Creo que esa es una de las cosas que nos unen y en las que debemos trabajar: buscar los temas en común que están básicamente arraigados en nuestra historia.

Así que gracias, Embajador, por esas palabras personales de su experiencia en Almont y en Espanola, y la referencia al básquetbol que no es creado por un estadounidense sino por un canadiense.

Quiero dar la palabra a Jamaica.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Madam Chair, on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) delegations, allow me to extend a warm welcome to Ambassador Culham, the new Permanent Representative of Canada to the Organization of American States. We have noted Ambassador Culham's extensive experience in his country's public service, including the Canadian International Development Agency (CIDA), the Treasury Board of Canada Secretariat, and the Department of Foreign Affairs and International Trade (DFAIT) in Ottawa.

We have also noted, both from your remarks, Madam Chair, and from those of Ambassador Culham, that he is no stranger to the region. In fact, you are quite at home here, so it is very good to see you back and feeling so comfortable. We know, therefore, that you will make a significant and constructive contribution to the OAS. Your country is well noted for that.

CARICOM has enjoyed long-standing and special relations with Canada, your predecessors, and your delegation. We look forward to maintaining that relationship during your tenure.

Again, a warm Caribbean welcome to you, Ambassador Culham!

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajadora. Doy la palabra al Representante Permanente de Belize.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you very much, Madam Chair. Good morning!

I am honored to take the floor, on behalf of the states that constitute the Central American Integration System (SICA), to extend a very warm welcome to Ambassador Culham to this Permanent Council. As we all noted, he comes to us with a broad range of expertise and experience in this region and other parts of the world, and we are positive that his stellar résumé will be brought to good use in this Permanent Council.

Canada and Central America have traditionally enjoyed very warm, cordial, and excellent bilateral relations, and this extends to our cooperation in multilateral fora. We look forward to continuing these relations.

It is no secret that many times in this Council, we have come to rely on Canada to bring a rational voice when things get a little sticky. We look forward to your continued presence.

I just want to make one comment about the basketball issue. [Risas.] When I was growing up in Belize, we were taught in history class that the predecessor of basketball was invented by the Maya. It was a game called pocatoc, and it consisted of shooting a rubber ball through a hoop inserted in the wall somewhere. I don't know whether it was brought by the Maya to the North American Indians before that.

Anyway, that's just an aside. Ambassador, welcome!

Madam Chair, before I close, I want to extend very warm congratulations to Mexico on the 200th anniversary of its independence and to my sister Central American republics, most of which are also celebrating their independence day today.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. Doy la palabra ahora al señor Embajador Albin, de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señora Presidenta.

Tomo la palabra en nombre de las delegaciones de la Asociación Latinoamericana de Integración, Grupo ALADI, para dar la más cordial bienvenida al Embajador Culham, del Canadá. Teniendo presente que una buena parte de su carrera diplomática ha sido en América Latina, entre otros en mi propio país, estamos seguros de que esta adscripción será como regresar a casa. La referencia a sus anécdotas da cuenta de ello.

Reconocemos su importante trayectoria y experiencia diplomática, y sabemos que la OEA se beneficiará de su perspectiva, liderazgo y conocimientos. Apreciamos particularmente que en su declaración inicial haya dado especial consideración a la contribución del Canadá en sus primeros veinte años de membresía a los propósitos y principios de la Organización y a los del sistema interamericano en general; y, además, que haya hecho referencia a las perspectivas de su país sobre la labor de la OEA en torno a los cuatro pilares de nuestra agenda de trabajo.

Señor Embajador, puede usted contar con el apoyo de las delegaciones del Grupo ALADI en el desempeño de sus funciones a lo largo de su estancia en esta sede. Le auguramos el mayor de los éxitos.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias. Concedo la palabra al Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

I had not originally intended to come here to get a history lesson, but it was with great pleasure that I learned that basketball is, in fact, an inter-American game and, therefore, part of the inter-American system. I hope to investigate later whether it was the Mayans or Canadians that invented foul shooting, but we will save that for another meeting.

I'd like to welcome our new colleague from Canada, who has made an excellent statement and follows in the tradition of a long line of extremely competent Canadian ambassadors who have been an enormous asset to the Organization of American States. His résumé, obviously, demonstrates that he is well prepared to help us. Coming from the country that lies between Canada and the Spanish- and Portuguese-speaking parts of the Hemisphere, I would like to assure him that the United States is prepared to serve as a bridge to those parts of the Hemisphere anytime he needs one.

Welcome, Mr. Ambassador!

La PRESIDENTA: Gracias. Señor Embajador, permítame entonces extenderle nuevamente una muy cordial y afectuosa bienvenida al seno del Consejo Permanente de esta Organización.

PRIMERA REUNIÓN TÉCNICA  
DE LA RED DE COOPERACIÓN JURÍDICA HEMISFÉRICA EN  
MATERIA DE DERECHO DE LA FAMILIA Y LA NIÑEZ EN EL ÁMBITO  
DE LAS REUNIONES DE MINISTROS DE JUSTICIA U OTROS MINISTROS,  
PROCURADORES O FISCALES GENERALES DE LAS AMÉRICAS (REMJA)

La PRESIDENTA: La inclusión del siguiente tema en el orden del día fue solicitada por la Misión Permanente del Brasil y tiene que ver con la consideración de un proyecto de resolución para la convocatoria de la Primera Reunión Técnica de la Red de Cooperación Jurídica Hemisférica en Materia de Derecho de la Familia y la Niñez” dentro del ámbito de las Reuniones de Ministros de Justicia u Otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas, conocida como REMJA. El proyecto de resolución fue distribuido como anexo al documento CP/doc.4506/10.

Es importante indicar que la Primera Reunión Técnica que se propone a este efecto sería convocada de conformidad con las conclusiones y recomendaciones acordadas por los Ministros de Justicia y otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas durante la REMJA-VIII.

El propósito de la reunión será conocer y discutir los resultados de las reuniones de los grupos pilotos de esta Red, organizados por el Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría de Asuntos Jurídicos, así como conocer también la posibilidad de constituir un grupo de trabajo de la REMJA en materia de derecho de la familia y la niñez.

Para hacer la presentación del proyecto de resolución, me complace ofrecerle la palabra al Embajador Ruy Casaes, Representante Permanente del Brasil.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muchas gracias, señora Presidenta.

Antes de presentar, digamos, el proyecto de resolución que se refiere a la Primera Reunión Técnica de la Red de Cooperación Jurídica Hemisférica en Materia de Derecho de Familia y Niñez, yo quisiera adherirme a las palabras que usted ha tenido la bondad de decir en relación a los hechos que de alguna manera han afectado a los países hermanos de México, Guatemala y Venezuela. Aprovechando la intervención que ha hecho el Embajador de Belize, me congratulo con los países centroamericanos y con México también, que en esta semana celebran su fiesta máxima.

Je voudrais aussi ajouter un petit mot, disons de réception au nouveau Représentant Permanent du Canada et lui garantir qu'il pourrait compter sur l'appui, la coopération de la délégation du Brésil pendant son séjour dans cette maison.

Senhora Presidente, o projeto de resolução que apresentamos fixa as datas de 3 e 4 de novembro deste ano para a realização da Primeira Reunião Técnica da Rede de Cooperação Jurídica Hemisférica em Matéria de Direito de Família e da Infância, em cumprimento, como já explicou a Presidência, de mandato emanado da Oitava Reunião de Ministros da Justiça ou de Outros Ministros ou Procuradores-Gerais das Américas (REMJA-VIII).

A referida Rede encontra-se ainda em fase experimental e o Governo brasileiro acredita que a Reunião Técnica constituir-se-á em momento de consolidação desse importante mecanismo, cujo objetivo é facilitar os contatos entre as autoridades de nossos países com vistas a acelerar e aumentar a eficácia da cooperação jurídica hemisférica neste campo do Direito. Como se recordará, o objetivo, entre outros, é tratar de temas que afetam a vida de numerosas famílias, já que entre eles se encontra a questão da pensão alimentícia e da guarda de menores.

O Governo brasileiro considera que a bem-sucedida experiência da OEA com a Rede Hemisférica de Intercâmbio de Informações para Assistência Jurídica Mútua em Matéria Penal precisa ser estendida também às questões civis. Assim, aproveito a ocasião para reiterar o comprometimento do Governo brasileiro com a expansão da Rede em matéria de Direito de Família, bem como o apoio do Brasil à criação do respectivo Grupo de Trabalho no âmbito da REMJA.

Senhora Presidente, tendo em vista a relevância do tema, a Missão do Brasil espera poder contar com o apoio das demais delegações ao presente projeto de resolução.

Once I have spoken in Spanish, French, and Portuguese, I am supposed to say something in English. So, thank you very much, Madam Chair. [Risas.]

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador, por la presentación de este proyecto de resolución y por enseñarnos cómo los idiomas son tan importantes en una Organización como esta, al hablar en cuatro de ellos.

A continuación quiero ofrecer el uso de la palabra a las delegaciones que deseen pronunciarse sobre el proyecto de resolución presentado por el Embajador Casaes. En vista de que hay consenso para la realización ... Perdón, el Embajador del Canadá.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you.

Certainly, this is a very worthy initiative. We would like to offer November 11 and 12 as alternative dates because the current dates are a bit awkward for our experts from Ottawa. We could work with the Delegation of Brazil and the General Secretariat on that, but we are prepared to be flexible. This is a very small point. I want to reiterate that this is a very positive initiative, and we look forward to participating.

La PRESIDENTA: Gracias, señor Embajador. En vista de que hay consenso para la realización de este evento, yo propongo que procedamos a aprobar el proyecto de resolución para que la Primera Reunión Técnica de la Red de Cooperación Jurídica Hemisférica en Materia de Derecho de la Familia y la Niñez se celebre en la sede de la OEA. Le voy a dar la palabra al señor Embajador del Brasil. La fecha propuesta en la resolución era el 3 y 4 de noviembre de 2010. Hay un pedido de la Delegación del Canadá de que se realice en una fecha posterior, el 11 y 12.

De todas maneras la reunión va a estar coordinada por el Brasil, de conformidad con el acuerdo alcanzado en el ámbito de la REMJA. No sé si el Embajador del Brasil quiere referirse a este tema de la fecha.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: En relación con este asunto, Presidenta, yo quería sencillamente agradecer el apoyo que las Delegaciones han dado a esta propuesta que interesa, por supuesto, no solamente al Brasil. Es una propuesta que interesa a todos los países.

And we don't have any objection to the change of dates.

Thank you very much.

La PRESIDENTA: Entonces la resolución quedaría aprobada con el cambio de fecha a fin de que se lleve a cabo la reunión el 11 y 12 de noviembre del 2010.<sup>1/</sup> Perdón ... Estados Unidos había pedido la palabra y no había visto.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

I would just like to point out that November 11 is Veterans Day, a holiday in the United States, so while it will be easy for people to get to the Organization of American States on that day because there won't be much traffic, it may be difficult for some of the Americans who would want to participate in what we also regard as an extremely worthy initiative, and we would like to have full participation. So, if we could move the dates to November 12 and 13, or something like that, that would be better for us.

Thank you.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. Creo que no amerita entrar a discutir el tema de la fecha en este momento. Debemos proceder a aprobar la resolución sobre la realización de este encuentro. Con respecto a la fecha, en vista de que el Brasil la presentó y será el coordinador de la

---

1. Resolución CP/RES. 974 (1768/10), anexa.

realización de este encuentro, que nos proponga él una fecha alternativa que será definitivamente aprobada en la próxima sesión.

¿Están de acuerdo con esto? OK. Gracias.

Quisiera en este momento recordar a los Estados Miembros que aún no lo hayan hecho, la necesidad de que procedan también a designar a las autoridades competentes que deberán participar en la reunión que acaba de ser convocada para la Red de Cooperación Jurídica Hemisférica en Materia de Derecho de la Familia y la Niñez.

También quisiera solicitar que las designaciones de estos representantes sean transmitidas no más tarde del 1 de octubre del año en curso a la Presidencia del Consejo Permanente, con copia a la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de la OEA, dependencia que apoyará al Gobierno del Brasil, a quien agradecemos, además, por su compromiso para la organización de la reunión.

A este efecto, el Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría de Asuntos Jurídicos estará en permanente comunicación con las delegaciones para así apoyar con el trámite de las designaciones y con todo lo que tiene que ver con arreglos logísticos para la participación de sus respectivas autoridades en la reunión.

Finalmente quiero reconocer el apoyo financiero que el Gobierno de España está dando para la realización de esta importante reunión.

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS  
JURÍDICOS Y POLÍTICOS SOBRE LA SOLICITUD DEL PRINCIPADO DE  
MÓNACO PARA QUE SE LE OTORQUE LA CONDICIÓN DE  
OBSERVADOR PERMANENTE ANTE LA ORGANIZACIÓN

La PRESIDENTA: El siguiente punto que tenemos incluido en la agenda de trabajo para la reunión de hoy tiene que ver con la solicitud del Principado de Mónaco para que se le conceda la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos, cuya consideración fue encargada en el Consejo Permanente último a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, la que ha realizado el correspondiente análisis.

Me complace ofrecer la palabra al Embajador Hugo de Zela, Representante Permanente del Perú y Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, para la presentación del informe correspondiente. Embajador de Zela, por favor.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS Y POLÍTICOS:  
Gracias, Presidenta.

Tienen ustedes ante sí el documento CP/CAJP-2901/10, que es el informe de la Comisión sobre este tema que, en síntesis, relata que el día 9 de septiembre la Comisión consideró la solicitud del Principado de Mónaco y concluyó que cumple con lo previsto en las resoluciones pertinentes.

En consecuencia, la Comisión decidió recomendar al Consejo Permanente que apruebe la resolución mediante la cual se otorgará al Principado de Mónaco la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos. Tienen también ustedes ante sí el proyecto de resolución correspondiente.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador de Zela. Ofrezco la palabra a las delegaciones que deseen eventualmente referirse al informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) y al proyecto de resolución propuesto.

¿No hay observaciones o comentarios? Por lo tanto, propongo que procedamos a la aprobación del proyecto de resolución recomendado por la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, que consta en el documento CP/CAJP/doc.2901/10, para otorgar al Principado de Mónaco la Condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos, de conformidad con los términos de las resoluciones AG/RES. 50 (I-O/71) de la Asamblea General y CP/RES. 407 (573/84) de este Consejo; e invitar al Gobierno del Principado de Mónaco a que acredite un Observador Permanente ante los órganos, organismos y entidades de la Organización, de conformidad con lo que establece el párrafo dispositivo 7 de la resolución CP/RES. 407 (573/84). No habiendo ninguna observación, queda así aprobado.

México ha solicitado la palabra. Embajador, por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Señora Presidenta, en nombre de las delegaciones del Grupo ALADI, deseo dar la más cordial bienvenida a la Delegación del Principado de Mónaco como Observador Permanente ante nuestra Organización. Confiamos en que, como es tradicional, la relación entre Mónaco y la Organización de los Estados Americanos se caracterizará por el estrechamiento creciente de los lazos de amistad y cooperación en beneficio de las dos partes.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. El Representante Permanente de Bahamas, por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LAS BAHAMAS: Thank you, Madam Chair.

The Caribbean Community (CARICOM) delegations wish to add their collective voice in welcoming the Principality of Monaco as the 65th Permanent Observer to the Organization of American States.

We are very conscious of the actions undertaken by Monaco within the framework of international cooperation in the fields of health, education, and the fight against poverty, as well as its humanitarian responses to emergency situations, including natural disasters. We have also noted the country's stated commitment to multilateralism and to the promotion of dialogue and cultural understanding, based on mutual respect.

As fellow small states, we congratulate and welcome Monaco on being granted Permanent Observer status to the OAS, and we look forward to its collaboration and support.

Thank you.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. Luego de estas intervenciones, entonces quedaría aprobada la resolución como fue planteada.<sup>2/</sup>

Me complace mucho anunciar que el Principado de Mónaco ingresa hoy a esta Organización y se une a ella en calidad de Observador Permanente. Es muy grato para mí poder reconocer la presencia del señor Gilles Noghès, Embajador del Principado de Mónaco ante la Casa Blanca, quien, además, ha solicitado dirigirse a los miembros del Consejo.

Embajador, sea usted muy bienvenido y tiene el uso de la palabra.

EL OBSERVADOR PERMANENTE DE MÓNACO: Madame la Présidente du Conseil permanent, Monsieur le Secrétaire général, Excellences, Mesdames et Messieurs :

Au nom du Gouvernement de Son Altesse Sérénissime le Prince Albert II de Monaco, j'ai l'honneur de vous adresser nos très vifs remerciements pour votre décision d'accorder à la Principauté de Monaco le statut d'Observateur auprès de votre Organisation.

Depuis déjà fort longtemps, Monaco a affirmé sa volonté de prendre une part active dans les enceintes internationales en manifestant sa conviction que les problèmes globaux auxquels tous les Etats, indépendamment de leur taille, sont de nos jours confrontés, ne peuvent être résolus que dans le cadre multilatéral. Notre admission à l'Organisation des Nations Unies en 1993 et au Conseil de l'Europe en 2004, a encore fortifié cette conviction.

Sous l'impulsion de notre Prince Souverain, notre politique extérieure s'est considérablement développée. C'est ainsi qu'une Ambassade a été créée ici même à Washington, en 2006, afin de renforcer nos liens avec les Etats-Unis ainsi qu'avec le Canada où j'ai l'honneur d'être, depuis cette année, également accrédité. Aujourd'hui, treize Ambassadeurs des pays membres de l'O.E.A. sont accrédités auprès du Prince de Monaco. Lui-même s'est rendu en visite officielle dans cinq pays d'Amérique du Sud. La Principauté est déjà représentée par des Consulats honoraires dans 14 pays membres de l'Organisation.

En devenant Observateur des travaux de votre Organisation, nous avons l'opportunité d'intensifier nos relations avec tous les Pays du « Continent américain ». Des relations placées sous le signe de la coopération dans de nombreux domaines comme celui de la solidarité que nous manifestons envers Haïti où nous allons construire une école à Port-au-Prince et y reconstruire le bâtiment de PHAP+ en partenariat avec l'association américaine Housing Works, à l'intention des personnes vivant avec le VIH/SIDA.

Je pourrais citer aussi un projet éducatif au Salvador à l'intention d'une trentaine de jeunes femmes ou un projet environnemental au Costa Rica pour la protection de la biodiversité dans un corridor marin.

Dans ce même domaine de l'environnement, la Fondation Prince Albert II a entrepris, à Punta Arenas, au Chili, de procéder à la captation de biogaz et de mener à son terme un projet majeur de

---

2/ Resolución CP/RES. 975 (1768/10), anexa.

protection de la forêt au Pérou en partenariat avec le Field Museum de Chicago. Elle est aussi active au Brésil, dans la forêt amazonienne.

Par ailleurs, l'admission de la Principauté en qualité d'Observateur permanent de votre Organisation permettra de faire mieux connaître les particularités et les réalités économiques monégasques. Monaco espère que nombre d'actions pourront être initiées grâce à ce nouveau rapprochement avec le continent américain, notamment par le développement de nos relations commerciales.

Madame la Présidente, chers Collègues, la délégation de Monaco se réjouit de se trouver dorénavant à vos côtés et vous remercie de la chaleur de votre accueil.

La PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señor Embajador. El Embajador de Francia ha solicitado la palabra. Por favor, Embajador.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE FRANCIA: Merci Madame la Présidente.

L'accession de la Principauté de Monaco au statut d'Observateur Permanent est une bonne nouvelle. La France se réjouit d'accueillir un nouvel observateur et par surcroît un nouvel observateur francophone. Au nom des liens profonds d'amitié et de la proximité qui unissent mon pays à la Principauté, je veux assurer nos Collègues Monégasques de notre soutien et de notre disponibilité à collaborer.

Il est important pour les Européens de maintenir un dialogue nourri avec l'ensemble des nations américaines. C'est une tradition historique, mais c'est aussi une exigence dans notre monde global. La présence de Monaco parmi nous s'inscrit dans ce double logique.

Merci Madame la Présidente; merci Monsieur l'Ambassadeur.

La PRESIDENTA: *Merci.* Muchas gracias por sus palabras, señor Embajador del Principado de Mónaco y, una vez más, bienvenido a nuestra Organización.

#### ELECCIÓN DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS (CEJA)

La PRESIDENTA: Pasamos ahora al siguiente punto del orden del día, que es la elección de un miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas.

Los señores Representantes recordarán que la Asamblea General, reunida durante su cuadragésimo período ordinario de sesiones en junio pasado, decidió que el Consejo Permanente deberá proceder a la elección correspondiente, en la primera sesión que celebre después del 8 de septiembre de 2010.

Cabe indicar que dentro del plazo establecido para la presentación de candidaturas, fueron recibidas la del doctor Ernesto Pazmiño Granizo, presentada por el Gobierno del Ecuador, y la del doctor Santiago Pereira Campos, presentada por el Gobierno del Uruguay.

Para dar inicio a la elección correspondiente, quisiera solicitar al señor David Li, Representante Alterno de Costa Rica, y a la señora Patricia D'Costa, Representante Alternada del Canadá, que, por favor, nos asistan en el escrutinio de los votos.

[Los dos Representantes pasan a la mesa.]

Señor Li, señora D'Costa, gracias por acompañarnos acá en la mesa.

Deseo informar que, de conformidad con las disposiciones de la resolución AG/RES. 1757 (XXX-O/00) sobre las medidas destinadas a alentar el pago oportuno de las cuotas, la Secretaría ha distribuido electrónicamente el documento CP/doc.4511/10 rev. 1 que contiene la lista de países en "situación regular", los considerados en "situación regular" y "aquellos en mora".

Solicito distribuir las cédulas de votación, recordándoles que la votación es secreta; que en las cédulas deberán indicar como máximo un candidato y que el procedimiento para la elección y cómputo se rige por el artículo 74 del Reglamento de la Asamblea General, por lo que se requiere el voto de la mayoría de los Estados Miembros para ser elegido.

[Se distribuyen las cédulas y se realiza la votación.]

[El Representante de Costa Rica lee en voz alta cada papeleta.]

[Pausa.]

La PRESIDENTA: Esta votación produjo el resultado de 15 votos para Uruguay, 14 votos para Ecuador y 1 abstención. Para ser electo se requieren 18 votos. Por lo tanto, va a ser necesario hacer una nueva ronda de votación.

[Se distribuyen las cédulas de nuevo y se realiza la votación.]

[El Representante de Costa Rica lee en voz alta cada papeleta.]

La PRESIDENTA: Gracias. El resultado de esta votación fue de 13 votos para Ecuador y 17 para Uruguay. Seguimos sin tener la mayoría de los Estados Miembros, así que tenemos una última ronda de votación. Por favor.

[Se distribuyen las cédulas por tercera vez y se realiza la votación.]

[El Representante de Costa Rica lee en voz alta cada papeleta.]

El ESCRUTADOR: Ecuador 13, Uruguay 17.

La PRESIDENTA: ¡Que bonito! [Risas.] Gracias. Realmente ha sido interesante esta votación y, de acuerdo con el Reglamento, pues corresponde realizar una nueva elección en dos semanas. Así que hay tiempo para reflexionar. Gracias.

## APROBACIÓN DE ACTAS

La PRESIDENTA: Pasamos ahora a la aprobación del acta de la sesión del Consejo Permanente celebrada el 1 de abril de 2009. Consulto si las delegaciones tienen alguna observación que presentar sobre el documento CP/ACTA 1684/09. No habiendo ninguna observación, el documento queda aprobado.

## SEMANA DE LA PAZ

La PRESIDENTA: Hemos terminado la consideración de los temas incluidos en el orden del día de esta sesión. Antes de darle la palabra al señor Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, quiero recoger y acoger, a nombre de todo el Consejo Permanente y en el mío propio, las expresiones de felicitación vertidas tanto a la República de México por la celebración del bicentenario de su independencia en el día de hoy como a los países centroamericanos que se encuentran también celebrando esta importante fecha para todas nuestras naciones a lo largo de esta semana.

Doy ahora sí la palabra al señor Secretario General Adjunto, Embajador Albert Ramdin, quien desea compartir una información importante con los miembros del Consejo Permanente. Embajador, por favor.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Madam Chair.

Distinguished representatives, permanent observers, ladies and gentlemen, I am pleased to share with this Council, on behalf of the Secretariat for Political Affairs (SPA), the following information regarding the upcoming Peace Week at the Organization of American States.

Madam Chair, in order to consolidate the prominent role that the Organization of American States has played, and continues to play, in conflict resolution, hemispheric peace, and problem-solving initiatives, as well as in promoting a system of individual liberty and social justice based on respect for the essential rights of man, in compliance with the OAS's founding Charter, the Secretariat for Political Affairs launched the Inter-American Peace Forum in September 2008.

The Forum operates under the Fund for Peace: Peaceful Settlement of Territorial Disputes in an effort to develop a series of activities aimed at strengthening the Organization's capacity with respect to conflict resolution and the promotion of a culture of peace among the various sectors of inter-American society. Conferences and seminars on the subject of peace and conflict management are being organized, as well as specialized reports and publications, databases, the promotion of leadership, and other initiatives with special emphasis on the peaceful resolution of conflicts and the fostering of a culture of respect, tolerance, and harmony within the inter-American system.

Every year, on September 21, or on the closest business day to that date, the OAS organizes a keynote conference with renowned speakers, within the framework of the Inter-American Peace Forum, to commemorate the International Day of Peace, established by the United Nations General Assembly in 1981.

In addition to the annual conference on Peace Day, the Peace Fund organizes other events during what has now become Peace Week at the OAS. This year, the inter-American system is

celebrating its 100th anniversary, and the Peace Fund plans to celebrate this anniversary by organizing a series of special events to highlight the prominent role of the OAS and its predecessor agencies in the development of peace instruments, peace building, and conflict resolution efforts over the past century.

The first activity planned is the Chiefs of OAS Peace Missions Conference. Some of the Organization's leading experts on conflict resolution and peace building will gather for this major conference at the Hall of the Americas on Tuesday, September 21 to commemorate Peace Day and mark the 20th anniversary of the International Support and Verification Commission (CIAV/OAS-Nicaragua).

The conference will feature current and former chiefs of OAS peace missions, who will provide key insights and reflect on the main challenges and results of the missions they headed. This event provides a unique opportunity to examine the role of the OAS in conflict resolution in the Americas, to better understand the current and potential threats to hemispheric peace, and to identify opportunities and challenges for future OAS peace missions.

CIAV/OAS-Nicaragua, the Mission to Support the Peace Process in Colombia (MAPP/OAS), the Mission of Good Offices between Colombia and Ecuador (MIB/OEA), the Peace Fund Mission for Belize and Guatemala, and the recent diplomat mission to Honduras are some of the Organization's peace initiatives that will be discussed during this conference.

The Peace Fund will also be launching the first course titled "The OAS: Peace, Democracy, and Conflict Resolution in the Americas." Many of you have already registered for this two-day course, which will be taught by senior OAS officials and in-house experts, including former and current heads of key departments and peace missions. The response to this initiative has been so overwhelming that the course filled up shortly after it was announced. People are traveling from various parts of the world to attend this course, and this response reflects the keen interest in the Organization and the work we have advanced in the field of conflict resolution and peace building.

This year's Peace Week will also be marked by the launch of a special publication, *The OAS: Peace, Democracy and Conflict Resolution*, which will present the recent achievements of the OAS in strengthening democracy, peace building, and conflict resolution. Copies of this publication will be available to those attending the keynote conference on September 21.

Another very important activity scheduled during Peace Week is the inauguration of the OAS Virtual Library of Peace Initiatives, a unique and comprehensive online resource, developed in collaboration with the Columbus Memorial Library (CML), that spans over two centuries of initiatives aimed at hemispheric integration and peace. Each landmark moment in this regional quest for peace is highlighted with the pertinent speeches, agreements, treaties, historic photographs, and news clippings, among other relevant documents. The OAS Virtual Library of Peace Initiatives will be available on the Peace Fund's Web site.

The last activity is the Chalk4Peace Initiative, a global chalk art project that turns pavements into a blank canvas on which young artists of all ages can create messages and images that materialize their visions of peace. Founded in 2003 by John Aaron, a longtime artist, educator, and events coordinator, in Arlington, Virginia, Chalk4Peace started as a Sunday sidewalk project for children. It has since spread to four continents, becoming a global event to promote peace through art. The OAS

Peace Fund has collaborated with Chalk4Peace since 2006 and is once again joining this initiative to celebrate OAS Peace Week. Chalk4Peace 2010 will take place on the front steps of the OAS Main Building on Saturday, September 25.

Madam Chair, I wanted to bring the many activities scheduled for Peace Week 2010 to the Council's attention. You will receive a full schedule of all of these activities shortly from the Secretariat for Political Affairs.

Thank you very much.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador Ramdin.

#### SOLIDARIDAD CON GUATEMALA Y MÉXICO POR LAS RECIENTES INUNDACIONES EN SUS PAÍSES (CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: Han solicitado la palabra varias delegaciones y se la concedo ahora a Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señora Presidenta, y buenos días a todos.

Señora Presidenta, agradezco vivamente sus expresiones de simpatía así como las de los distinguidos colegas del Canadá, Brasil, Belize y ciertamente de nuestro amigo, el Embajador Noghès, de Mónaco, con motivo de las tormentas recientemente sufridas en Guatemala y México.

Quería yo referirme brevemente a ellas, por motivo del clima extremo y de los actos de la naturaleza que cada vez son más recurrentes. Como muestra, solo en Guatemala este año hemos tenido el paso de las tormentas Agatha, Alex, Frank, y hoy día Karl, además de una erupción volcánica con lluvia de arena, inundaciones, desborde de ríos, destrucción de la red vial, deslaves, aludes y hundimientos así como poblaciones no solamente aisladas sino también desarraigadas de su lugar de origen.

Estos eventos no pueden ser simplemente soslayados. Nosotros hemos debatido en este Consejo sobre este tema y se ha tomado nota de ello varias veces, pronunciándose las delegaciones sobre la urgente necesidad de avocarnos a la tarea del diseño y articulación de un mecanismo multilateral ágil que pueda responder urgentemente a estas calamidades y catástrofes, las que tienen lugar no solo en mi país sino a lo largo y ancho de esta América. Los efectos devastadores del cambio climático y el uso no racional de los recursos naturales no pueden ser ignorados y debemos hacer algo al respecto.

#### CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COOPERANTES PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON TRANSFORMACIÓN DE GUATEMALA

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Con esa llamada de atención, también quisiera anunciar que, debido a esta serie de catástrofes que ha sufrido mi país, bajo el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas se ha convocado a una Conferencia Internacional

de Cooperantes para la Reconstrucción con Transformación de Guatemala, a celebrarse en el Convento y hoy un monumento histórico del Centro de Convenciones de Santo Domingo, en la ciudad de Antigua, Guatemala, el 11 y el 12 de octubre entrantes.

El objetivo de dicha Conferencia Internacional es articular esfuerzos no sólo de respaldo sino también de prevención y mitigación de estos desastres cada vez más recurrentes. Invitamos a todos los países a que nos acompañen en este esfuerzo otra vez, a fin de aliviar las vulnerables condiciones no solo de la población sino de una naturaleza que cada vez se ha cernido más sobre nuestro destino, teniendo ciertamente nosotros algo que hacer al respecto.

Señora Presidenta, paso ahora a traer una nota un poco más jubilosa como es la de reconocer la presencia del Embajador Allan Culham. Embajador Culham, nos anima mucho que usted se una a nuestros trabajos, fortaleciendo así a esta Organización. Su amistad y su criterio son muy apreciados. Ciertamente compartimos los valores y los parámetros que usted señalaba en su intervención, pues constituyen ellos un norte verdadero para esta Organización. Nos anima mucho su presencia al igual que la del querido Embajador Gilles Noghès, a quien tenemos varios años de conocer y de querer. El Principado de Mónaco es muy bien recibido en esta Organización.

Por último, quiero unirme también a las vivas expresiones de felicitación a la Patria Grande, Centroamérica, y ciertamente a nuestros amigos de México, gritando con todos ellos: ¡Viva Centroamérica, Viva México!

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador.

#### COMUNICADO DEL PRESIDENTE DE VENEZUELA CON MOTIVO DE LOS ACCIDENTES AÉREOS RECIENTES EN SU PAÍS

La PRESIDENTA: Concedo la palabra a la Delegación de Venezuela.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Gracias, señora Presidenta.

Nuestra Delegación quiere agradecer todas las expresiones de condolencia por las pérdidas de vida que afectan en lo más profundo al pueblo y familias de Venezuela.

Señora Presidenta, con su permiso y el de todos los Representantes Permanentes y Alternos, nos vamos a permitir leer el comunicado del Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, con motivo de estas pérdidas:

Estamos todos los venezolanos de luto, llenos de pesar y de lágrimas por estas tragedias ocurridas el 13 y 14 de septiembre de 2010, las cuales le arrestan un duro golpe a la familia de la Patria. Estos accidentes aéreos ocurridos en Venezuela no solo nos enfrentan nuevamente al intenso dolor de la pérdida sino que también nos ponen de cara a la adversidad.

Pido a Dios que, en medio del dolor, estas familias y el pueblo venezolano todo hallen algún solaz en el ejemplo del Padre Bolívar, quien mantuvo intacto su espíritu pese a las colosales dificultades y tragedias personales con que tropezó durante la vida y lucha que sigue siendo hoy la de todos nosotros.

Vaya mi más hondo sentimiento de afecto y nuestras más sentidas palabras de condolencia y solidaridad a todos los que en estos accidentes aéreos perdieron a sus seres queridos, y a todo el pueblo venezolano que lo siente como suyo.

Que el fulgor de nuestra historia nos inspire siempre para sobreponernos a las pérdidas. Vivamos nuestro luto, pero que nuestro espíritu se mantenga intacto ante las dificultades y que no disminuyamos la marcha ni desviemos el rumbo hacia el objetivo último de una vida justa y humana.

En Venezuela, con motivo de estos accidentes, uno tras otro, se han declarado tres días de luto nacional y estamos todos muy conmovidos.

Pasando a otro tema también muy triste, queremos transmitirles a los pueblos y Gobiernos de México, Guatemala y Colombia nuestras expresiones de condolencia por las pérdidas de vidas humanas.

Finalmente, y en otro ambiente de bienvenida, queremos darle nuestro más cordial saludo al Embajador Allan Culham. Nos agrada muchísimo que Venezuela esté considerado dentro de los mejores lugares en sus años de carrera diplomática.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias. Embajador Representante Permanente de Bolivia, por favor.

#### POLÍTICA DE FRANCIA DE EXPULSIÓN DE SU TERRITORIO DEL PUEBLO ROMANÍ-GITANO

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Gracias, señora Presidenta.

Queremos presentar a México, Costa Rica y El Salvador, nuestros hermanos centroamericanos, nuestra expresión de solidaridad a propósito de lo que dice el Embajador Skinner, de Guatemala. Puede ser que en la Reunión Ministerial sobre Desarrollo Sostenible en noviembre y que todavía no tiene fecha, efectivamente encaremos esta pregunta suya: ¿qué hacemos? Son demasiados los muertos y es demasiado profundo lo que está sucediendo en todo nuestro planeta.

Sin embargo, señora Presidenta, mi intervención tiene otro motivo y es el siguiente: en nombre del Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, quiero solicitar respetuosamente a Francia información sobre la política de expulsión de su territorio del pueblo romaní-gitano. Esta solicitud de información está basada en la profunda preocupación que esta política ha generado en el conjunto de nuestro pueblo.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. El Embajador de México ha solicitado la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señora Presidenta.

Solamente para agradecer las expresiones de condolencia y de solidaridad por la pérdida de vidas con motivo de las fuertes lluvias que han azotado a mi país y a nuestro hermano vecino, Guatemala, en días recientes.

En la otra cara de la moneda, quisiera también agradecer las felicitaciones dirigidas a mi país a lo largo de esta sesión, con motivo de la conmemoración del bicentenario de su independencia.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador Albin.

PRIMERA REUNIÓN TÉCNICA  
DE LA RED DE COOPERACIÓN JURÍDICA HEMISFÉRICA EN  
MATERIA DE DERECHO DE LA FAMILIA Y LA NIÑEZ EN EL ÁMBITO  
DE LAS REUNIONES DE MINISTROS DE JUSTICIA U OTROS MINISTROS,  
PROCURADORES O FISCALES GENERALES DE LAS AMÉRICAS (REMJA)  
(CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: El Embajador del Brasil ha solicitado la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhora Presidente.

Permita-me voltar ao segundo ponto da agenda de hoje relativo à Primeira Reunião Técnica da Rede de Cooperação Jurídica Hemisférica em Matéria de Direito de Família e da Infância. Todos se recordarão que este Conselho Permanente aprovou o projeto de resolução pendente da fixação de novas datas.

Após consulta com algumas delegações, chegou-se a um ponto de entendimento e as datas propostas seriam os dias 9 e 10 de novembro para a realização desta reunião na sede da Organização em Washington.

Muito obrigado, Senhora Presidente.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador Casaes. Entonces quedaría acordada la fecha 9 y 10 de noviembre para la realización del encuentro que fue aprobado ya en la resolución. Gracias, Embajador, por la información.

POLÍTICA DE FRANCIA DE EXPULSIÓN DE SU TERRITORIO DEL PUEBLO  
ROMANÍ-GITANO (CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: La Delegación de Francia ha solicitado la palabra.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE FRANCIA: Merci Madame la Présidente et pardonnez-moi de prolonger de quelques instants cette réunion du Conseil.

Je voulais remercier l'Ambassadeur de Bolivie de la question qu'il a bien voulu poser. Soyez assurée, Madame la Présidente, que je la transmettrai fidèlement à mes autorités et que je vous adresserai prochainement une réponse écrite, dont j'ai l'assurance qu'elle sera de nature à rassurer l'Ambassadeur.

L'attachement de mon pays au respect des droits de l'homme est profond, et il est bien connu dans cette enceinte. Alors, c'est vrai, je comprends naturellement l'émotion que peut susciter la lecture de certaines informations publiées dans les médias, de certains commentaires aussi.

Les faits pourtant sont un peu différents. Les mesures prises par les autorités françaises sont conformes à la législation française d'une part, et aux engagements européens et internationaux de mon pays, d'autre part. Elles visent à assurer la sécurité des citoyens; elles visent aussi à assurer celle des communautés concernées, extrêmement vulnérables en France et ailleurs en Europe.

J'ajoute que les expulsions décidées en application de nos lois font l'objet d'une concertation et d'une coopération au plus haut niveau entre les autorités françaises et en particulier les autorités roumaines, en vue d'une meilleure intégration des individus concernés dans l'Union.

Respect des lois, respect des droits de l'homme et coopération, se seront les éléments de la réponse que je vous adresserai très prochainement, Madame la Présidente.

Merci beaucoup.

La PRESIDENTA: Gracias.

#### ANUNCIO DE LA PRESIDENCIA

La PRESIDENTA: Antes de concluir esta sesión, deseo informarles que para dar cumplimiento al mandato de la resolución de la Asamblea General AG/RES. 2495 (XXXIX-O/09), "Celebrando 50 Años Otorgando Becas: Reafirmando el Apoyo al Programa de Becas de la OEA y la Cooperación Institucional en Educación Superior", el Consejo Permanente celebrará una sesión conjunta con la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI), el día jueves 30 de septiembre a las 2:30 p.m., en este mismo salón. Espero poder contar con la presencia de todas las delegaciones para celebrar este importante hecho.

No teniendo las delegaciones ningún otro asunto que traer a la atención de esta sesión del Consejo Permanente, agradezco a todos su presencia.

Esta sesión ha concluido.

ANEXOS

RESOLUCIONES APROBADAS

OEA/Ser. G  
CP/RES. 974 (1768/10)  
15 septiembre 2010  
Original: portugués

CP/RES. 974 (1768/10)

PRIMERA REUNIÓN TÉCNICA DE LA RED DE COOPERACIÓN HEMISFÉRICA  
EN MATERIA DE DERECHO DE FAMILIA Y NIÑEZ EN EL ÁMBITO  
DE LAS REUNIONES DE MINISTROS DE JUSTICIA U OTROS MINISTROS,  
PROCURADORES O FISCALES GENERALES DE LAS AMÉRICAS (REMJA)

(Aprobada en la sesión celebrada el 15 de septiembre de 2010)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS  
AMERICANOS,

CONSIDERANDO:

Que en la Séptima Reunión de Ministros de Justicia u Otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas (REMJA-VII) se instó a los Estados Miembros a que promovieran el intercambio de experiencias nacionales y la cooperación jurídica y judicial en materia de derecho de familia y niñez;

Que en cumplimiento del mencionado mandato se constituyó un grupo piloto de autoridades de países de lengua española para la creación de una Red de Cooperación Jurídica Hemisférica en Materia de Derecho de Familia y Niñez, el cual se reunió los días 3 y 4 de noviembre de 2009, en la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Washington, D. C.;

Que se constituyó un segundo grupo piloto con autoridades de países de lengua inglesa, el cual se reunió los días 4 y 5 de mayo de 2010, también en la sede de la Organización;

Que en las conclusiones y recomendaciones de la Octava Reunión de Ministros de Justicia u Otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas (REMJA-VIII) se solicitó a la Secretaría General de la OEA que compartiera con los Estados Miembros los resultados de las reuniones de los grupos piloto de la Red de Cooperación Jurídica Hemisférica en Materia de Derecho de Familia y Niñez, en una reunión técnica, misma que se celebraría en el segundo semestre de 2010 bajo la coordinación de Brasil;

Que en la REMJA se recomendó asimismo a los Estados que discutiesen la utilidad de la Red de Cooperación Jurídica Hemisférica en Materia de Derecho de Familia y Niñez durante una reunión técnica y la posibilidad de crear un grupo de trabajo en el ámbito de la REMJA sobre derecho de familia y niñez; y

Que en caso de considerarse necesario, la REMJA-VIII prevé la posibilidad de una segunda reunión técnica antes de la REMJA-IX,

RESUELVE:

1. Convocar a una reunión técnica de la Reunión de Ministros de Justicia u Otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas (REMJA) relativa a la Red de Cooperación Jurídica Hemisférica en Materia de Derecho de Familia y Niñez, para los días 9 y 10 de noviembre de 2010, en la sede de la Organización de los Estados Americanos, en Washington, D. C.

2. Solicitar a los Estados Miembros que aún no lo hayan hecho a que nombren a las autoridades competentes para que formen parte de la Red de Cooperación Jurídica Hemisférica en Materia de Derecho de Familia y Niñez, a fin de que dichas autoridades participen en la reunión técnica.

3. Expresar su agradecimiento al Gobierno de España por el financiamiento otorgado para el funcionamiento de la Red de Cooperación Jurídica Hemisférica en Materia de Derecho de Familia y Niñez.

OEA/Ser.G  
CP/RES. 975 (1768/10)  
15 septiembre 2010  
Original: español

CP/RES. 975 (1768/10)

OTORGAMIENTO AL PRINCIPADO DE MÓNACO  
DE LA CONDICIÓN DE OBSERVADOR PERMANENTE ANTE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

(Aprobada en la sesión celebrada el 15 de septiembre de 2010)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

VISTA la solicitud del Principado de Mónaco para que se le conceda la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos (CP/doc.4505/10) y el informe correspondiente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CP/CAJP-2901/10);

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución AG/RES. 50 (I-O/71), sobre los “Observadores Permanentes en la Organización de los Estados Americanos”, la Asamblea General estableció la condición de observador permanente en la Organización de los Estados Americanos y encomendó al Consejo Permanente la tarea de determinar los criterios y la oportunidad de dar efecto y cumplimiento a esa disposición; y

Que de acuerdo con la resolución CP/RES. 407 (573/84), “Procedimientos revisados para la concesión de la condición de Observador Permanente”, todo Estado independiente puede solicitar la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos,

RESUELVE:

1. Otorgar al Principado de Mónaco la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos, de conformidad con los términos de las resoluciones AG/RES. 50 (I-O/71) de la Asamblea General y CP/RES. 407 (573/84) de este Consejo.

2. Invitar al Principado de Mónaco para que acredite un Observador Permanente ante los órganos, organismos y entidades de la Organización, de conformidad con lo que establece el párrafo dispositivo 7 de la resolución CP/RES. 407 (573/84).

3. Solicitar al Secretario General que comunique esta resolución al Gobierno del Principado de Mónaco y posteriormente a los órganos, organismos y entidades de la Organización, incluyendo los organismos interamericanos especializados.

AC01827T01

CP28229T01



ISBN 978-0-8270-5765-4